

## EL CLIMA EN LA REGIÓN

SÁBADO 21	DOMINGO 22	LUNES 23	MARTES 24	MIÉRCOLES 25
Máx.: +35° Min.: +21°	Máx.: +36° Min.: +22°	Máx.: +37° Min.: +23°	Máx.: +37° Min.: +24°	Máx.: +36° Min.: +24°

MUCHAS MAS INFORMACION EN NUESTRA WEB [www.leguas.com.ar](http://www.leguas.com.ar) ó seguinos vía Facebook.com/semanarioleguas Youtube.com/semanarioleguas

## AHORA LLEGAMOS DE FORMA GRATUITA A TEODELINA Y SANTA ISABEL



NUEVO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA ELÉCTRICA DE VILLA CAÑÁS LTDA.

### COEVICAL: 68° PERÍODO 2013 - 2014.

Luego de la Asamblea y balance anual las nuevas autoridades brindaron una conferencia de prensa, con el fin de informar el reacomodamiento de cargos, aumentos y situación técnica y financiera de la Cooperativa.

VILLA CAÑÁS Y MARIA TERESA BENEFICIADAS  
**EL GOBIERNO ENTREGÓ 6,5 MILLONES DE PESOS A 66 MUNICIPIOS Y COMUNAS PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO**

**BONFATTI ACORDÓ CON GILS CARBÓ, Y OTROS GOBERNADORES, POLÍTICAS CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO**

Les desea **leguas** recorriendo semanario

La edición impresa volverá a estar con ustedes a partir del 14 de Marzo



**EL VIAJE A PUNTA DEL ESTE EN CRUCERO PARA DOS PERSONAS SE GANÓ EN VILLA CAÑÁS.**

DYPP Solutions - 03462-15-534357

**COOVAECO TURISMO**

TODOS LOS DESTINOS, TODOS LOS SERVICIOS.

COOP. AGRICOLA GANADERA FEDERADA DE VILLA CAÑÁS LTDA.  
FILIALES: ARRIBEÑOS TEODELINA SAN GREGORIO MARIA TERESA CARMEN  
AGENCIA A ACA

FEDE-PACK

COOPERATIVA FEDERAL COMBUSTIBLES

**Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañás Ltda.**

**PRODUCTOS Y SERVICIOS**  
ACOPIO DE CEREALES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES YPF, INSUMOS AGROPECUARIOS, SEMILLAS DISTRIBUIDOR NIDERA, FERTILIZANTES, AGROQUIMICOS.

**SERVICIOS**  
MUTUAL AGENTE FEDERADA SALUD, SEGUROS AGENTE INSTITORIO SAN CRISTOBAL Y LA SEGUNDA, TURISMO COOVAECO, TELEFONIA CELULAR CLARO, FERRETERIA, SUPERMERCADO, COMERCIALIZACION DE HACIENDA

**CASA CENTRAL**  
Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313  
2607 - Villa Cañás, Santa Fe.  
Web: [www.cooperativafederada.com.ar](http://www.cooperativafederada.com.ar)  
E-mail: [info@cooperativafederada.com.ar](mailto:info@cooperativafederada.com.ar)

Filial Arribeños: Vélez Sarsfield - Tel.(02353) 497064 / 6007 - Arribeños - Buenos Aires. Filial Teodelina: España 125 - Tel.(03462) 440219 / 6009 - Teodelina - Santa Fe.  
Filial San Gregorio: Acceso Sur - Tel.(03382) 470190 / 2613 - San Gregorio - Santa Fe. Filial Carmen: Avda. Mitre 900 - Tel.(03462) 493362 / 2618 - Carmen - Santa Fe.  
Filial María Teresa: Avda. San Martín s/n - Tel.(03462) 480004 / 2609 - María Teresa - Santa Fe.



**leguas**  
recorriendo  
semanario

www.leguas.com.ar

Director Propietario: Rogelio A. González  
CUIT: 20-21788493-5 / Ing. Brutos: 031-023645-8  
Redacción, Publicidad y Suscripción:  
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe.  
Tel. 03462 - 452034 / 15534357  
Email: recorriendo@leguas.com.ar

**Semanario Leguas es sinergia informativa.**  
Colaboran con nosotros:

**Venado 24** - www.venado24.com.ar

**Noticias Venado** - www.noticiasvenado.com.ar

**Canal 12 de Venado Tuerto**

**Somos Clubes** - www.somosclubes.com.ar

**FM Dale! 91.1 Venado Tuerto** - www.fmdale.com.ar

**FM Cristal 103.7 Teodelina** - www.fmcristal1037.com.ar

**FM Mora 97.7 Teodelina** - www.morafm977.com.ar

**FM Teodelina 105.5** - www.radioteodelina1055.listen2myradio.com

**FM Frecuencia Sur 93.5 Teodelina**

**FM Libertad 107.5 Santa Isabel**

**FM Via Libre 87.9 Maria Teresa**



## PARTIDO JUSTICIALISTA BLOQUE DE CONCEJALES SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 18 DE DICIEMBRE

En la tarde del miércoles 18 de diciembre, el Concejo Deliberante reunido en sesión extraordinaria aprobó un aumento del orden del 11% de la Tasa Rural, tasa destinada al mantenimiento de los caminos rurales. Cabe destacar que el Bloque del Partido Justicialista NO votó a favor del mismo por no estar de acuerdo de

que dicho aumento opere sobre los meses noviembre y diciembre, ya vencidos para cuando esta ordenanza se promulgue.

En otro orden, lamentablemente no tuvimos éxito en el proyecto de Ordenanza que declaraba de Interés Municipal el PRO. CRE.AR y que disponía poner a la venta a precios racionales

terrenos municipales para los adjudicatarios del mencionado Programa de Viviendas Nacional, debido a la negativa del bloque oficialista. Por lo tanto queremos comunicar a los mismos que estaban esperando el resultado de esta gestión que deberán resolver la compra de su terreno en el ámbito privado. ■

## SI LOS MUNICIPALES NO TIENEN BONO, HABRÁ MEDIDAS DE FUERZA

Lo confirmó Claudio Leoni, secretario general de la Festrám, esta mañana en diálogo con LT9. El delegado de la agrupación que reúne a personal de Municipio y Comunas, aseguró que hasta ahora, "venimos evaluando la situación en la provincia" y todo parece indicar que ya hay acuerdo en la mayoría de los distritos para abonar la suma extra que se solicita, como premio por el fin de año.

En ese sentido, comentó que "hay Municipios que han pagado y otros que establecieron fechas de pago", tal es el caso de "Sunchales, Las Rosas, El Trébol, Avellaneda" y otras que ya confirmaron su adhesión al pago del bono, tal como lo fijó el gobernador de

la provincia de Santa Fe para los empleados públicos. "En ningún caso hemos tenido una negativa, salvo la de Rosario que se ha revertido", aseguró. Del mismo modo, indicó que en la ciudad de Santo Tomé "se está conversando la posibilidad de que se pague", tal como sucede en muchas otras localidades santafesinas.

Si bien Leoni afirmó que "hay un número importante de intendentes que pretenden una asistencia de la provincia", dejó en claro que "es un tema que tienen que discutir intendentes con el Gobierno provincial" porque el personal, como tal, "reclama una cuestión legítima porque nuestros compañeros sufrieron los mismos problemas

que el resto de los empleados del Estado", dijo en referencia al pago de \$1.000 que Antonio Bonfatti confirmó para sus empleados.

En cuanto a la fecha de pago, el secretario aseguró que "tiene que ser abonado en conjunto con el sueldo de diciembre y el aguinaldo". Además, remarcó que el plazo para saldarlo "vence el día siete" por lo que, "el día ocho, trabajadores de Municipalidades que no lo hayan percibido, están facultados para iniciar medidas de fuerza", cada gremio con la modalidad que considere. Los primeros días de enero, habrá una reunión para analizar lo acontecido y una especie de sondeo del estado de situación por distrito. ■

## SUBEN A \$20.000 TRANSFERENCIAS DESDE CAJEROS AUTOMÁTICOS

El BCRA aprobó duplicar la cantidad de dinero que se puede transferir desde cajeros automáticos sin costo y de forma inmediata.

El Directorio del Banco Central (BCRA) resolvió este jueves elevar de 10.000 a 20.000 pesos el límite máximo para realizar transferencias inmediatas a través de cajeros automáticos, informó el ente monetario.

Dichas operaciones son además gratuitas, ya que según el esquema de costos dispuesto por el BCRA, toda transferencia por

medios electrónicos que no supere los 20.000 pesos no tiene costo alguno.

El monto máximo para las transferencias inmediatas realizadas a través de Internet continuará siendo de 50.000 pesos, como hasta el presente.

Se consideran transferencias inmediatas aquellas que tienen acreditación en la cuenta del beneficiario en el mismo momento en que son enviadas y se podrán realizar todos los días durante las 24 horas.

Los bancos estarán obligados a



realizar la acreditación inmediata en línea los días hábiles entre las 8 y las 18 y, fuera de ese horario, se acreditan durante la siguiente franja horaria de 8 a 18, siempre que se trate de un día hábil. ■

www.fmcristal1037.com.ar

**FM Cristal 103.7**

N° EXP. 2511.00.0-AFSCA/06  
(03462) 15466547/15534930  
fmcristal1037@gmail.com  
Presb. Morel y Teófilo L. Puentes  
Teodelina - Santa Fe - Argentina

**CONTROLA TU PESO  
MEJORÁ TU CALIDAD DE VIDA  
MODELÁ TU FIGURA  
OPTIMIZÁ EL RENDIMIENTO DEPORTIVO  
HERBALIFE®**

DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE  
EN VILLA CAÑAS Y ZONA. **LLAME HOY 15-53-43-57**

**RADIO  
TEODELINA  
105.5 Mhz**

Urquiza 26 - Teodelina, Santa Fe. Tel. 3462 440719  
Mensajes al 3460 15 614707  
www.radioteodelina1055.listen2myradio.com

**HOSPITAL SAMCO DE VILLA CAÑÁS**

**TELEFONOS UTILES**

Línea General 03462-450245  
Cel. Guardia Enfermería 03462-15518233  
Cel. Administración Samco 03462-15607707

Panes y Especialidades

**La Posada**

Alimentación Saludable  
Dietética

Calle 53 N° 73  
Tel. (3462) 452199  
Villa Cañas  
Productos sin Bromato

Diseño Gráfico | Publicidad | Desarrollo Web | Imprenta | Multimedia

**ROGELIO GONZÁLEZ**  
COMUNICACIÓN PUBLICITARIA

Avenida 59 N° 157 - (S2607BIC) - Villa Cañas - Santa Fe  
Tel. 03462-452034 | Cel.: 15534357 | Email: rgonzalez@dypp.com.ar | www.dypp.com.ar

# EL GOBIERNO ENTREGÓ 6,5 MILLONES DE PESOS A 66 MUNICIPIOS Y COMUNAS PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

En el marco del programa provincial "Vínculos", Villa Cañás y María Teresa fueron beneficiadas

El gobernador Antonio Bonfatti entregó un total de 6.488.000 millones de pesos a 66 municipios y comunas, en el marco del programa provincial "Vínculos" para la prevención social de la violencia y el delito.

La actividad se realizó en el Salón Blanco de la sede de gobierno de Santa Fe en la ciudad de Rosario, y de la misma participó también el ministro de Seguridad, Raúl Lambert, junto a otras autoridades del área y los intendentes y presidentes comunales que recibieron los aportes correspondientes.

Los 66 proyectos que finalmente fueron aprobados tienen que ver con programas para la construcción de espacios públicos (plazas, playones deportivos, pistas para

juegos, etc.); programas vinculados con la seguridad vial (de concientización, de enseñanza, etc.), de recreación (centros de enseñanza de talleres); entre muchos otros más.

## LOCALIDADES BENEFICIADAS

Los municipios y comunas que recibirán aportes serán los siguientes:

**Región 1**, Nodo Reconquista (7): Avellaneda, Florencia, La Sarita, Nicanor Molinas, Reconquista, Vera y Villa Ocampo.

**Región 2**, Nodo Rafaela (8): Ceres, Humberto Primo, Josefina, Palacios, San Cristóbal, Sunchales, Villa Trinidad, Zenón Pereyra.

**Región 3**, Nodo Santa Fe (14):

Colonia Belgrano, Coronda, Esperanza, La Pelada, Laguna Paiva, Llambi Campbell, Nelson, Pilar, San Carlos Sud, San Javier, San Jerónimo del Sauce, Santa Fe, Santa Clara de Buena Vista y Santo Tomé.

**Región 4**, Nodo Rosario (30): Alcora, Arroyo Seco, Bigand, Cañada Rosquin, Capitán Bermúdez, Carcarañá, Clason, Cepeda, Coronel Bogado, Coronel Domínguez, Correa, El Trébol, Empalme Villa Constitución, Funes, Ibarlucea, Las Rosas, Los Molinos, Pérez, Peyrano, Piamonte, Pueblo Andino, Pueblo Esther, Pueblo Muñoz, Ricardone, Rosario, San Lorenzo, Totoras, Villa Constitución, Villa Gobernador Gálvez, Villa Mugueta.

**Región 5**, Nodo Venado Tuerto (7): Firmat, Labordeboy, Magglio, María Teresa, Rufino, Venado Tuerto y Villa Cañás.

## "VÍNCULOS"

El Programa "Vínculos" es la primera iniciativa provincial creada desde el Ministerio de Seguridad --a través de la Secretaría de Seguridad Pública--, destinada a la prevención social de la violencia y el delito, en conjunto con los gobiernos locales. A través del mismo, cada gobierno local puede establecer, conociendo la realidad de su territorio, cómo abordar la temática de la seguridad.

Desde su aprobación en mayo

de este año y pasando por varias instancias de trabajo, "Vínculos" logró que, progresivamente, se pase de una perspectiva "repressiva" sobre la seguridad a otra más social y preventiva.

Actualmente, luego de casi 9 meses de trabajo conjunto entre el Ejecutivo provincial y 112 gobiernos locales --municipios y comunas-- que firmaron el convenio de adhesión, 75 presentaron proyectos; y de todos ellos, 66 obtendrán finalmente el financiamiento que otorga el programa a través de la afectación específica de recursos provenientes del Fondo para la Asistencia a la Seguridad Pública y Prevención Ciudadana (ley N° 13297, decreto N° 113/2013). ■

# LEGISLADORES PROVINCIALES SE REUNIERON CON CAPITANICH. PARTICIPÓ DARÍO MASCIOLI

El Presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, Luis Daniel Rubeo, encabezó la comitiva de diputados provinciales que se reunieron con el Jefe de Gabinete de la Nación, Jorge Capitanich. "Hoy establecimos un primer encuentro para ponernos a disposición y para generar un canal de diálogo para coordinar el intercambio de información", señaló Rubeo.

Por su parte el Ministro expresó que tal como plantearon los legisladores la seguridad es un problema en Santa Fe y detalló: "Los únicos días en que no se mantuvo el índice de un asesi-

nato cada 36 horas en Santa Fe fue cuando estuvo la gendarmería en las calles".

Los diputados calificaron el encuentro como altamente positivo: "El encuentro ha sido altamente positivo, hemos dialogado sobre la actualidad de política de la provincia de Santa Fe y sobre las expectativas nacionales para el 2014".

También hicieron hincapié en la importancia de haber materializado este encuentro. En tal sentido Rubeo destacó: "Otro de los puntos importantes que le hemos planteado al Ministro es mantener una comunicación fluida para que nos informen

desde la jefatura de gabinete las distintas gestiones que desarrollen en conjunto con el gobierno provincial".

En la ocasión los legisladores se pusieron a disposición del Jefe de Ministros: "Nos pusimos a disposición desde el marco legislativo para colaborar ante cualquier política que beneficie al conjunto de los santafesinos". El Presidente de la Cámara expresó que: "Durante el encuentro hemos notado una excelente predisposición por parte del señor Ministro y un particular interés por la provincia de Santa Fe", y remarcó: "Capitanich es un hombre que conoce profunda-



mente la realidad política, social y económica de la provincia de Santa Fe".

Participaron del encuentro los diputados Federico Reutemann, Oscar Urruty, Gerardo Rico, Darío Mascioli, José María Tessa, Roberto Mirabella, Rosario Cristiani, Héctor Acuña, Mario Lacava, Avelino Lago, Marcelo Picardi, Leandro Busatto, Olga Coteluzzi, Ricardo Olivera,

Eduardo Toniolli, Mariana Robustelli, y Aliza Damiani.

De igual forma estuvieron presentes los diputados nacionales Claudia Giaccone, Jorge Obeid, Josefina González, Silvia Simoncini y Marcos Cleri.

También acompañaron al Jefe de Gabinete el Ministro de Defensa de la Nación, Agustín Rossi, y el Secretario de Transporte, Alejandro Ramos. ■



**Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañás Ltda.**

**CASA CENTRAL**

**Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313**

**2607 Villa Cañás, Santa Fe.**

## ¡ESTA SEMANA!

**Champiñones trozo x400 Bahía \$9.99**

**Champiñones enteros x280 \$11.00**

**Nescafe clásico x170 \$35.99**

**Duraznos Bahía mitad \$11.99**

**Arvejas con choclo x300 \$6.99**

**Mayonesa natura x1 +**

**1 Savora x60 \$24.40**

**Mayonesa Hellmans x1 \$19.00**

**Vino patero x750 (todos) \$8.99**

**Suave shampoo/accondicionador x930 \$9.99**

## ¡OFERTAS SEMANALES DE LA VERDULERIA!

### PARTICIPA DE LOS GRANDES SORTEOS:

**SORTEAMOS EL 23 DE DICIEMBRE**

CON LA COMPRA DE CUALQUIER PRODUCTO "TERRABUSI", PARTICIPAS DEL SORTEO: **1º PREMIO, UNA BICI A MOTOR, 2º PREMIO, UNA CANASTA NAVIDEÑA.**

**SORTEAMOS PARA REYES CON LA COMPRA DE CUALQUIER PRODUCTO GAONA, PARTICIPAS DEL SORTEO DE UNA BICI PLAYERA.**

**¡LLEVAMOS TU PEDIDO A DOMICILIO!**

NUEVO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA ELÉCTRICA DE VILLA CAÑÁS LTDA.

**COEVICAL: 68° PERÍODO 2013 - 2014.****Luego de la Asamblea y balance anual las nuevas autoridades brindaron una conferencia de prensa, con el fin de informar el reacomodamiento de cargos, aumentos y situación técnica y financiera de la Cooperativa.**

El jueves 12 de diciembre a través de una conferencia de prensa se presentó el nuevo cuerpo orgánico del Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica de Villa Cañás Ltda. (COEVICAL), que para el 68° ejercicio periodo 2013-2014 quedó conformado como Presidente Martín Alejandro Castellini, Secretario Ing. Carlos Roberto Rabasa, Tesorero Anibal Ariel Gallisi, Vicepresidente Oscar Daniel Zeballos, Prosecretario Carlos Oreste Carrizo, Protesorero Juan Ignacio Elisei, Primer Vocal Titular Victorio Silvino Noca, Segundo Vocal Titular Alberto Jorge Martínez, Tercer Vocal Titular Miguel Angel Gallisi, Cuarto Vocal Titular Ezio Castellini, Primer Vocal Suplente Angel Felix Biancotto, Segundo Vocal Suplente Cliver José Ferrario, Tercer Vocal Suplente Edgardo Balerrieri, Sin-

dico Titular Carlos Luis Doffi, Sindico Titular Suplente Martín Ezequiel Vivanco y como Representante Municipal el Dr. Marcelo Garcia. En el uso de la palabra y ante las preguntas de los medios Martín Castellini respondió: "principalmente esta convocatoria a uds. es para dar a conocer esta nomina que se eligió en la última reunión acorde a lo previsto en el estatuto y a presentar antes de los 30 días de la última asamblea a los organismos competentes". "Si bien todo es muy reciente, la idea principal es continuar trabajando como hasta ahora, dado que se viene la temporada de vacaciones y recesos en el Concejo, nosotros vamos a seguir reuniendo una vez por semana o dos". Al respecto de la licencia del gerente de la Cooperativa Ernesto



Garcia, manifestó: "Ernesto nos comunicó que había tomado una decisión, que por motivos personales, quería dar un paso al costado en la gerencia de la Cooperativa, por lo que nosotros le planteamos que es una decisión apresurada, que lo piense, que se tome unos

días de licencia, vacaciones que le corresponden, que se la merece porque lo consideramos una parte importante de nuestra Cooperativa, el como nadie conoce el funcionamiento de la misma. En la próxima reunión del Consejo vamos a designar un asesor ad-

ministrativo que está dentro de la Cooperativa", finalizó Castellini. Con respecto a términos contables Carlos Ramonda conjuntamente con Nora Marconi, quienes tienen a su cargo la auditoria externa de la Cooperativa, se refirió al aumento del fondo para inversión que

**COMBUSTIBLES - LUBRICANTES Mobil**  
**LAVADERO - LUBRICENTRO**  
**REPARTO DE GASOIL AL AGRO**

**ACEPTAMOS TARJETAS DE DEBITO Y CREDITO**



Dypp Solutions - 03462-15534357

Ruta 94 Acc. Villa Cañás - Tel. (03462) 450591 - 15305682 (2607) Villa Cañás - Santa Fe - Email: roscombustibles@coevical-net.com.ar

**ESTUDIO JURÍDICO**  
**Dr. Marcelo Pedro Bussi**

Accidentes de Tránsito,  
Sucesiones, Divorcios,  
Sociedades y demás  
cuestiones civiles y  
comerciales.

**Calle 55 N° 245 Villa Cañás (SF)**  
**Tel. 03462-15634404**  
email: drbussi@intertelsa.com.ar

**¡Verano en FUDE!**

¡Abrimos una Nueva Edición para compartir este verano juntos! y continuamos con nuestra super promo...

**20%** de descuento en todos los cursos!

**¡Inscríbete ahora! Inicio: 13/12**

La Promo sólo es Válida mediante el modo de pago: Depósito o Transferencia Bancaria.

Administración de Empresas  
Administración Rural  
Administrador Inmobiliario  
Asistente Administrativo Contable  
Asistente de Despachante de Aduana  
Asistente de Finanzieras y Bancos  
Asistente de RRHH  
Asistente en Marketing  
Atención al Cliente  
Gestión Pública  
Gestor de Cobranzas  
Jefe de Compras  
Liderazgo y Trabajo en Equipo  
Liquidación de Sueldos

Marketing de Servicios Profesionales  
Negociación  
Operador de Telemarketing  
Secretariado Ejecutivo  
Asistente Jurídico  
Pericias Judiciales  
Diseñador de Locales Comerciales  
Diseño de Accesorios  
Diseño de Indumentaria  
Diseño de Interiores  
Agente de Viajes  
Asistente en Hotelería y Turismo  
Guía de Turismo  
Especialista en Nutrición

Obesidad Infantil  
Inspección Bromatológica  
Manipulación de Alimentos  
Organizador de Eventos  
Recepcionista Profesional  
Vendedor Profesional  
Cosmetóloga Profesional  
Drenaje Linfático Manual  
Manicura Profesional  
Maquilladora Profesional  
Auxiliar de Enfermería  
Auxiliar de Farmacia

**Y Mucho más...**

**INFORMES E INSCRIPCIÓN: Lunes a Viernes 7:00 a 13:00 hs.**

**Centro de Teodelina Av. José Roberti N°363 o a los Tel. 03462-440569 / 449197. Email: campus67@gmail.com**

apareció en la última facturación: "primeramente este tema fue incluido en la orden del día de la última Asamblea la cual aprobó este aumento en el fondo para inversión, pero luego de que se habían confeccionado las 4300 boletas detectamos un error en la factura de noviembre, con lo cual esto se va corregir con la próxima facturación. Lo que se aprobó fue un 10% del importe básico para fondo de inversión y no en el importe de KW consumido. Fue un error, pese a todos los controles que hacemos y la Cooperativa se hace cargo de esto. Esto se hace para compensar el importe de las inversiones que hace la Cooperativa, que en el último balance figura y todos pueden tener acceso un total de \$466.000 en bienes de uso, rodados, maquinarias, subestaciones y cables, y este fondo solo recaudo el 50% de este monto, es decir \$230.000. Esta fue la razón por la cual se decidió este aumento que más allá del tema inflacionario del ajuste de tarifas que hay que hacer". Por su parte al informar la situación financiera de COEVICAL, Ramonda

decía: "La situación no es la mejor, producto de lo que pasa en la Argentina por el proceso inflacionario, los egresos de la Cooperativa, entiéndase como sueldos, cargas sociales, combustibles, mantenimientos y otros conceptos, cuyo detalle están en el balance, crecieron significativamente por arriba de los ingresos que recauda. En líneas generales los números dan que los ingresos de la Cooperativa crecieron un 11,56% y los gastos pasaron casi al 17%, esa diferencia de más de cinco puntos es lo que arroja un quebranto importante de la Cooperativa de unos \$670.000. Esto motivo un análisis desde hace unos meses atrás, primero con el gerente y luego con el Consejo de Administración, se decide pedirle al poder concedente es decir al municipio de Villa Cañas que otorgue un aumento tarifario. Ya hemos tenido una reunión en el Honorable Concejo Municipal para explicar y presentar las razones de nuestro pedido, para poder atender básicamente las demandas de mantenimiento y mejoras del parque eléctrico".

Martín Castellini sobre el 20% de aumento pedido detalló: "hasta el momento, los concejales nos manifestaron que no es el momento oportuno para aplicar un aumento de acuerdo a la evaluación que ellos hicieron que hubo un aumento en mayo por la empresa provincial y que la Cooperativa ajusto el fondo de inversión y que era como sobre cargar la factura hacia la comunidad. Nuestra idea es que el incremento sea fraccionado, primero el 10%, y luego otros dos aumentos de 5% cada uno. Esperamos que pronto se vuelvan abrir las negociaciones con el Concejo, ya que en Enero o Febrero se vuelve a ver el tema de paritarias del personal y que de no ajustarse el cuadro tarifario, se tendrá que hacer cargo la Cooperativa de estos aumento de sueldo. En cuanto al área técnica el jefe de redes Jorge Bartolucci manifestaba: "Las preocupaciones a nivel nacional sobre las inversiones en generación eléctrica no existe, si nos ponemos a pensar en el crecimiento en el consumo eléctrico siempre va a dar un resultado ne-

gativo, o sea en el verano, el riesgo lo tenemos, las condiciones están igual que el año pasado. En cuanto a obras lo que hizo la Cooperativa fue agregar subestaciones como para que la caída de tensión no exista tanto y tal vez estemos mejorando nuestro servicio, el consumo y la entrega de energía no la podemos evitar, los otros días teníamos un 10% de caída de tensión y eso nosotros no tenemos forma de poder cambiarlo, porque la gente de la EPE no tienen otra solución de entregarnos lo que disponen, si el problema viene de arriba, ese problema lo vamos a tener, espero que no sea un gran problema, pero que existe, va a existir. Recientemente el gobierno nacional equipo la zona industrial de Venado Tuerto con 10 generadores diésel para paliar la situación que es grave y realmente no alcanza. Con los cortes luego de la tormenta que azoto a Venado Tuerto, se nos enviaba a nosotros un mega y medio, y si nosotros pensamos por ejemplo en generar eso con una usina propia nos implicaría

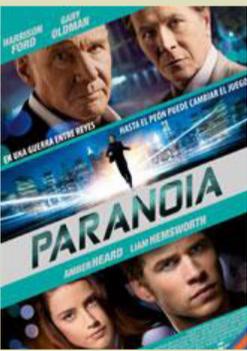
un consumo de 400 a 500 litros de combustible por hora. Para la situación de la Cooperativa eso es totalmente inviable. Para finalizar nuestra pregunta a las autoridades de COEVICAL al respecto de un plan de inversiones sobre un eventual proyecto del uso de energía renovable, como lo es la energía eólica y solar, fue tomada prácticamente por sorpresa, dándonos muy pocos argumentos si existe o no en el Consejo Administrativo o desde la gerencia un desarrollo a mediano o largo plazo para paliar la demanda de la cual no estaremos exentos, quizás más por desconocimiento que por otro tema, pero desde nuestro lugar vimos oportuno proponer esta solución a futuro, como ya desde el gobierno provincial se viene trabajando en toda la provincia y en especial en la zona de Rufino para generar energía eólica. Esperemos haber motivado la inquietud para que tanto la Cooperativa o las industrias determinen un plan de acción conjunto en beneficio de toda la comunidad. ■



**ESTRENOS SEMANA DEL VIERNES 20 AL LUNES 23 DE DICIEMBRE**



**EL HOBBIT 2**  
(AVENTURAS, FANTASÍA) - 162 min. +13.  
En 3D - Todos los días 18:30hs (Castellano)  
En 2D - Todos los días 18:00hs (Castellano)  
El Hobbit: La desolación de Smaug continúa con la aventura del personaje principal: Bilbo Bolsón, liderado por Thorin Escudo de Roble en la búsqueda épica por recuperar el Reino Enano perdido de Erebor.



**PARANOIA**  
(SUSPENSO, DRAMA) - 104 min. +13.  
Todos los días 21:30 hs.  
Trasnoche Sab. 0:15 hs.  
Adam Cassidy quedará en el medio de una batalla de egos entre su jefe, el poderoso empresario Nicholas Wyatt (Gary Oldman) y el viejo mentor de éste, otro poderoso empresario: Jock Goddard (Harrison Ford) a quién Wyatt lo ha enviado a espiar con el fin de lograr un avance tecnológico que podía valerle de un contrato millonario.



**EL ABOGADO DEL CIMEN**  
(SUSPENSO, DRAMA) - 116 min. +16.  
Todos los días 21:00 hs.  
Trasnoche Sab. 0:00 hs.  
Un abogado que atraviesa problemas económicos (Michael Fassbender) se mete en el mundo del narcotráfico cuando acepta actuar como escolta de un cargamento de droga que proviene de la frontera mexicana a los Estados Unidos.  
ESTRENO 14 DE NOVIEMBRE  
MARTES 24 Y MIÉRCOLES 25 CERRADO.



**CASEY 790 - VENADO TUERTO**



**20 + 12**

**% DE DESCUENTO\* CUOTAS SIN INTERÉS**

**¡LLEGÁ MÁS RÁPIDO A LA MARCA N°1 DEL MUNDO!**

BRIDGESTONE, LA MARCA DE NEUMÁTICOS MAS VALIOSA Y N°1 DEL MUNDO SEGÚN BRAND FINANCE Y TIRE BUSINESS.





**FORLIN**  
NEUMÁTICOS S.R.L.

**VENADO TUERTO - SANTA ISABEL - VILLA CAÑAS**  
(03462) 433-004 (03462) 490-087 (03462) 452-500

\*Descuento en la compra de hasta 4 neumáticos de los modelos para auto Bridgestone Potenza RE740, RE910, GIII, Turanza ER 30 ó Firestone Multihawk, FH700, FH900, y para camioneta Bridgestone Dueler AT 693, Dueler HT 840 ó Firestone Destination AT, incluye IVA, válido para la República Argentina desde el 01/12/13 al 31/01/14, no acumulable con otras promociones excepto Visa 12 Cuotas, Consulte Locales Adheridos en [www.bridgestone.com.ar](http://www.bridgestone.com.ar), Bridgestone Marca No. 1 y Fabricante de Neumáticos No. 1 del Mundo según Tire Business (2013) y Brand Finance Global 500 (2013), BRIDGESTONE ARGENTINA S.A.I.C., C.U.I.T. N° 30-60031669-3 domiciliada en Av. Antártida Argentina 2715, Llavallol, Bs.As.

**LAS AUTORIDADES DEFINIERON LA CREACIÓN DE 27 DISTRITOS FISCALES. "HEMOS DADO UN PASO FUNDAMENTAL EN EL COMBATE DE LOS DELITOS COMPLEJOS", ASEGURÓ EL MANDATARIO SANTAFESINO.**

## **BONFATTI ACORDÓ CON GILS CARBÓ, Y OTROS GOBERNADORES, POLÍTICAS CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO**

El gobernador Antonio Bonfatti se reunió el miércoles, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la procuradora General de la Nación, Alejandra Gils Carbó, y sus pares de Salta, Mendoza y Santiago del Estero, para definir la creación de 27 distritos fiscales que permitirán implementar políticas contra la criminalidad organizada.

En la reunión se definió un plan para mejorar la coordinación del Ministerio Público Fiscal con las autoridades políticas, y fuerzas de seguridad nacionales y locales, y la creación de 27 distritos fiscales, cada uno a cargo de un Fiscal Coordinador.

"Para nosotros este no es el primer encuentro, y por eso vemos con mucho beneplácito como vamos avanzando reunión tras reunión, en cuestiones concretas, y en tomar definiciones", explicó Bonfatti en declaraciones a la prensa.

"El hecho de tener, a partir de ahora, un fiscal Coordinador nos allana muchos caminos en la necesidad que tenemos de articular acciones entre la Nación, la provincia y los municipios, entre

las fuerzas federales y provinciales, en hacer inteligencia sobre un delito tan complejo", aseguró Bonfatti.

"Nos parece fundamental el paso que hemos dado el día de la fecha -subrayó el gobernador-, le agradecemos a la doctora Gils Carbó por esta predisposición permanente a que nos escuchemos, dialoguemos, y que vayamos avanzando en combatir los delitos complejos", concluyó el gobernador.

### **"RESPUESTAS A LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD"**

A su turno, Gils Carbó indicó que "esta nueva organización del Ministerio Público es una respuesta a una demanda que tiene la sociedad de hacer frente a los problemas cada vez más graves y complejos que presenta la delincuencia organizada".

"La falta de articulación que supone la división arbitraria de funciones, necesaria para que trabajen las estructuras, a la hora de combatir el delito presentan deficiencia, por eso hemos creado la figura del fiscal Coordina-

dor de distrito, que es quien va a articular todas las estrategias y protocolos de actuación en la lucha contra el crimen organizado (trata de personas, lavado de dinero, de activos, y narcotráfico)", detalló la funcionaria.

"Hay organizaciones que requieren del Ministerio Público un esfuerzo especial, no solo porque cubren varias jurisdicciones, sino porque son estructuras criminales que siguen funcionando sin sus cabezillas. Un ejemplo de ello es el narcotráfico, donde siempre hay una demanda activa que mantiene viva la actividad ilícita", afirmó la procuradora.

Finalmente, en rueda de prensa, Gils Carbó bregó por "articular entre todos mesas de diálogo para hacer una estrategia común, que tiene que redundar en una fuerte presencia del Estado ante el crimen organizado".

### **LOS EJES DE LA REUNIÓN**

El temario de la reunión incluyó un plan para mejorar la coordinación del Ministerio Público Fiscal con las autoridades políticas, y fuerzas de seguridad naciona-

les y locales, como también con los ministerios públicos y jueces provinciales.

Con el nuevo mecanismo se podrá acceder a información relevante para el diseño de políticas criminales ajustadas a las particularidades de cada lugar, ya que garantizarán un conocimiento más acabado de la manifestación local de delitos, como la trata y explotación de personas, el tráfico de estupefacientes y de armas, el lavado de activos, la ciber-delincuencia, y la corrupción pública y privada.

La asignación de funciones vinculadas a los distritos no implica la creación de nuevos cargos, y tiene como fundamento el artículo 120 de la Constitución Nacional, que expresamente alude a que el Ministerio Público llevará adelante la misión de promover la actuación de la justicia en defensa de la legalidad, y de los intereses generales de la sociedad en coordinación con las demás autoridades de la República.

Del encuentro, desarrollado en la sede de la Procuración General de la Nación, participaron, entre otros, los mandatario de

Salta, Juan Manuel Urtubey; de Mendoza, Francisco Pérez, y de Santiago del Estero, Claudia Ledesma Abdala.

### **HECHOS QUE AQUEJAN A TODA LA POBLACIÓN**

Previamente, Urtubey detalló que "en Salta la justicia federal está sobrecargada, producto de ser una provincia fronteriza, y es importantísimo institucional una articulación. Para nosotros es una herramienta importante que nos va a permitir ser más operativos. A veces se hace más difícil cuando cada uno se escuda en sus competencias o jurisdicciones".

En igual sentido, Pérez valoró dos aspectos del encuentro, "el primero es la decisión de la doctora de visitar las provincias y ver cuál es la realidad en materia de fiscales, y segundo, la decisión de esta construcción colectiva en delitos complejos y hechos que aquejan a toda la población, como el narcotráfico y lavado de dinero, que requieren de la participación y compromiso de cada uno de los actores políticos". ■

## **MAXIMILIANO PULLARO**

# **SOLICITAN RECURSOS PARA GOBIERNOS LOCALES**

En ese marco los trabajadores Municipales, comenzaron a reclamar, en cada localidad de la provincia, el mismo trato para su sector. El diputado Provincial Maximiliano Pullaro manifestó su "preocupación" por el impacto del reclamo en los municipios y comunas y aseguró que "los gobiernos locales se encuentran en una situación inesperada y sin recursos para asumir el reclamo". La nueva situación que viven los municipios y comunas respecto

del "bono navideño" se podría enmarcar como una de las consecuencias de la sublevación policial, que tras el acuerdo y consiguiente aumento salarial, generó el reclamo de los sindicatos estatales. En ese contexto el gobierno santafesino definió una serie de medidas, entre ellas la entrega fija de mil pesos, no remunerativa, no bonificable y por única vez de para los empleados públicos. En ese sentido el diputado Pullaro indicó, "En los últimos días

algunos intendentes y presidentes comunales me transmitieron que los trabajadores les reclaman un "bono de fin de año o navideño", de similares características al fijado por el gobierno provincial. La realidad es que los gobiernos locales están realizando enormes esfuerzos para cumplir con el aguinaldo y no cuentan con esa masa de recursos que significa afrontar el bono navideño" y agregó, "El reclamo es de los trabajadores

es justo, pero no podemos dejar a los municipios y comunas a la "buena de dios", sino que los tenemos que ayudar a través de un "fondo extra" que les permita afrontar este costo, y evitar la inesperada situación de tener paros por no poder cumplir con el bono navideño"

Finalmente el joven legislador dijo, "Con mi equipo de trabajo estamos estudiando alternativas para proponer al resto de los legisladores un "fondo ex-

tra para municipios y comunas". Esta cuestión la quiero dialogar especialmente con las autoridades de mi partido (la UCR) que es una fuerza que gobierna 24 municipios y cientos de comunas, y si bien nuestros gobernantes son buenos administradores y solidarios con la situación de los trabajadores, no pueden cumplir con este bono que les llegó de la noche a la mañana como un reclamo sindical y con amenaza de paro". ■

## **MASCIOLI PARTICIPÓ DE LA DESPEDIDA DEL AÑO EN EL ANSES, UDAI VENADO TUERTO**

El diputado Darío Mascioli fue invitado al cierre de año del Anses, UDAI Venado Tuerto, donde se realizó un brindis con el personal en la sede de Lavalle y 25 de Mayo, presidido por la jefa, Paola Bravo y el diputado Nacional Marcos Cleri.

Mascioli destacó la labor que social que se encaró desde el Anses, "institución ante quien estuve gestionando y acompa-

ñando a lo largo del año con las entregas de las netbooks a establecimientos educativos de todo el Departamento General López y que es uno de los símbolos de la inclusión y del proyecto de transformación nacional que se inició con Nestor Kirchner", subrayó, el legislador, quien llevó los saludos personales del intendente Jose Freyre.

Por su parte, Cleri felicitó a los

trabajadores de la Anses Venado Tuerto "porque ellos son los que todos los días, en cada trámite en las oficinas y en cada salida a las vecinales, las comunas, las entidades de la comunidad, transmiten las políticas que se tocan, las gestiones que se concretan y se traducen en cada rostro, en cada familia de los beneficiados", e incluyó en su reconocimiento por la labor realizada a la titular de la

Udai venadense, Paola Bravo. La jefa del Anses, por su parte destacó, "nos pareció importante hacer un cierre del año de gestión para que los propios empleados cuenten su experiencia y la compartan con autoridades y representantes de las instituciones de la comunidad".

"El trabajo que se hace desde aquí expresa las políticas sociales del gobierno nacional, que

con beneficios como la Asignación Universal por Hijo y programas como el Conectar Igualdad ha transformado la Anses en la última década", dijo también la titular de la Udai venadense, al tiempo que remarcó la permanente presencia del personal del organismo en los barrios y entidades de la ciudad y de las 26 localidades que abarca su jurisdicción. ■

ACONSEJAN TOMAR ABUNDANTE LÍQUIDO, EVITAR EL ALCOHOL Y ESFUERZOS FÍSICOS, DESCANSAR EN LUGARES FRESCOS Y RECOSTARSE ANTE SÍNTOMAS DE MAREO.

# SALUD RECOMENDÓ A LA POBLACIÓN EXTREMAR LOS CUIDADOS ANTE LA OLA DE CALOR

El ministro de Salud, Mario Drisun, pidió a la población extremar cuidados ante la ola de calor y recordó una serie de recomendaciones para prevenir los golpes de calor frente a las altas temperaturas que se registran en esta época del año.

En ese sentido, destacó que el golpe de calor sobreviene cuando el cuerpo no puede regular su temperatura. La temperatura corporal se eleva rápidamente, los mecanismos para eliminar el calor fallan y el cuerpo pierde la capacidad de enfriarse.

Mencionó además que existen grupos de riesgo más propensos a sufrir golpes de calor, como los ancianos, los niños y quienes trabajan o hacen ejercicios en ambientes calurosos, y explicó que las señales varían, pero pueden

incluir, una temperatura corporal extremadamente elevada (superior a 39 grados), piel enrojecida, caliente y seca, pulso rápido y fuerte, dolor de cabeza palpitante, mareo, náuseas, confusión y pérdida del conocimiento.

## QUÉ SE DEBE HACER

En cuanto a lo que se debe hacer ante las altas temperaturas, el ministro santafesino dijo que si se observan algunos de los síntomas, puede que se trate de una emergencia y por lo tanto se debe pedir a alguien que solicite ayuda y asistir a la víctima tratando de enfriarla.

Para ello, se debe llevar a la persona a un área sombreada, enfriarla rápidamente utilizando cualquiera de estos métodos:

por ejemplo, sumergir a la persona en agua fría, rociarla con agua fría con una manguera de jardín; aplicarle compresas de agua fría; o, si la humedad es baja, envolver a la víctima en una sábana mojada y abanicarla vigorosamente.

Resaltó además que no se debe ofrecer de beber a la víctima si está inconsciente y conseguir asistencia médica lo antes posible.

## RECOMENDACIONES

Drisun destacó entre las recomendaciones para prevenir el

golpe de calor y en el caso de los niños, que se les debe ofrecer frecuentemente líquidos (agua o jugos naturales) y a los lactantes el pecho, no ofrecer bebidas muy azucaradas ni muy frías, no ofrecer comidas calientes y pesadas, incorporar mayor cantidad de sal que lo habitual, bañarlos o mojarlos con frecuencia.

También se debe evitar juegos o actividades físicas, seleccionar lugares frescos y ventilados y vestirlos con ropa amplia, liviana, de algodón y de color claro.

Respecto de los jóvenes y adolescentes, recomendó que no tomen bebidas alcohólicas, evitar que realicen esfuerzos físicos intensos, seleccionar lugares frescos para descansar y sentarse o recostarse cuando sientan mareos y acerca de los ancianos, mencionó que deben descansar en lugares frescos y ventilados, usar prendas livianas y tomar líquidos aunque no manifiesten sed.

Ante la presencia de un síntoma de golpe de calor es necesario consultar con urgencia al médico. ■

Gral. LOPEZ 976 - (03462) 490-774 - SANTA ISABEL (S. Fe) fmlibertad107cinco@gmail.com

**COMO EVITAR UN GOLPE DE CALOR**

**SINTOMAS**  
Las señales de un golpe de calor varían, pero pueden incluir, una temperatura corporal extremadamente elevada (superior a 39°C), piel enrojecida, caliente y seca, pulso rápido y fuerte, dolor de cabeza palpitante, mareo, náuseas, confusión y pérdida del conocimiento.

**RECOMENDACIONES**  
Tomá abundante líquido aunque no tengas sed. • Bañate y mojate con frecuencia. • Evitá juegos y actividades físicas intensas. Elegí lugares frescos para descansar. • Usá ropa amplia, liviana y de color claro. • A los bebés dale el pecho más veces en el día. No consumas bebidas muy azucaradas ni muy frías, ni comidas calientes y pesadas. • No es aconsejable consumir bebidas alcohólicas.

Ante la presencia de un síntoma de golpe de calor, se debe consultar con urgencia a su Centro de Salud más cercano.

www.santafe.gob.ar/salud

SANTA FE AVANZA GSF

## HOROSCOPO SEMANAL



**ARIES**  
21/3 AL 20/4

**Amor:** Es posible que se contacte con alguien que vivía lejos o que estaba emocionalmente distanciado. Enternecerá a su pareja.

**Dinero:** Apertura de caminos para el rey de la determinación. Recupera el ánimo y logra saldar viejas deudas.



**TAURO**  
21/4 AL 21/5

**Amor:** Evalúe empezar de cero. El diálogo es una necesidad, sobre todo si no es de expresar sus emociones. Venus lo ayuda.

**Dinero:** Peleará contra obstáculos que creía insalvables. Personas dinámicas con las que entra en contacto contribuyen.



**GEMINIS**  
22/5 AL 21/6

**Amor:** Sin mayor conflicto ya que sabrá conversar con inteligencia como para aclarar diferencias. Lindas experiencias compartidas.

**Dinero:** Habrá mucho que aprender. Asociarse es la mejor decisión que puede tomar. No tema a los desafíos.



**CANCER**  
22/6 AL 23/7

**Amor:** Desencuentros. Pequeños conflictos que lo ponen a la defensiva. Le costará expresar lo que siente o escuchar a su pareja.

**Dinero:** No rechace a personas que aún le hacen falta. Deje en manos de otro el trato con el público.



**LEO**  
24/7 AL 23/8

**Amor:** Venus en Capricornio lo irrita un poco. Tiene que mirar de frente su situación en vez de aferrarse a diversas ilusiones.

**Dinero:** El trabajo en equipo es su fórmula. Demostrará sus condiciones para motivar a la gente en su tarea.



**VIRGO**  
24/8 AL 23/9

**Amor:** Con Venus en Capricornio es tiempo de poner a prueba sus certezas recientes. Los astros favorecen el vínculo de pareja.

**Dinero:** Poner en orden su vida es lo prioritario. Se presentarán mil obstáculos y deberá superarlos uno a uno.



**LIBRA**  
24/9 AL 23/10

**Amor:** Bien con los parientes y los amigos. Evite discutir con la pareja por dinero y, para eso, nada mejor que cuentas separadas.

**Dinero:** Mercurio en Sagitario lo ayuda a generar dinero pero puede que le falte el capital como para empezar.



**ESCORPIO**  
24/10 AL 22/11

**Amor:** Ser racional y objetivo le resultará una misión casi imposible. Intente estar con personas maduras que sean su cable a tierra.

**Dinero:** Pondrá fin a esquemas de trabajo que no lo favorecen y analizará propuestas que recibió hace un tiempo.



**SAGITARIO**  
23/11 AL 22/12

**Amor:** Atraviesa un período de retraimiento –algo raro en los de su signo– debido a Venus en Capricornio. Con los pies en la tierra.

**Dinero:** Negocios que lo benefician, en especial en un trabajo intelectual o de contacto con el exterior.



**CAPRICORNIO**  
23/12 AL 20/1

**Amor:** El dinero va y viene pero la reputación queda. No fuerce situaciones, se impondrá con su talento.

**Dinero:** Tanto para trabajar como para estudiar rendirá el doble si es en equipo; la unión le dará fuerza.



**ACUARIO**  
21/1 AL 19/2

**Amor:** Mercurio en Sagitario promete aventuras sentimentales. Puede que se deje cautivar. Estar con amigos será toda una fiesta.

**Dinero:** El dinero va y viene pero la reputación queda. No fuerce situaciones, se impondrá con su talento.



**PISCIS**  
20/2 AL 20/3

**Amor:** Tendrá que ocuparse de su carrera y su familia a la vez. Si la pareja no coopera muéstrele que es un gran momento laboral.

**Dinero:** Intente cumplir con los plazos que le han fijado pero para las grandes decisiones tómese tiempo.

UNLVIRTUAL

**Universidad Nacional  
del Litoral**

## CASA DE CULTURA DE TEODELINA INGRESO 2014

**UNLVIRTUAL es el sistema de educación a distancia de la Universidad que brinda nuevas posibilidades de formación y capacitación a una población más diversificada en edades, actividades y situaciones personales, que pueden acceder a una educación de excelencia desde su lugar de residencia y sin interrumpir sus labores cotidianas.**

Las carreras y cursos de UNLVIRTUAL pueden estudiarse desde cualquier lugar del país. El sistema articula el uso de Internet con materiales didácticos, impresos y multimedia, especialmente elaborados para la modalidad a distancia, se basa en un campus virtual que concentra las mismas actividades que se realizan en la universidad presencial, pero en un entorno digital. Los estudiantes cuentan con espacios para la información, la comunicación, la gestión y la administración. Las propuestas de la UNL son:

**Tecnicaturas** (carreras de pregrado que brindan formación técnica vinculada con las demandas del mercado laboral. Tienen una duración que oscila entre los 5 y 6 cuatrimestres. Otorgan título universitario de validez nacional):

- Informática de Gestión
- Diseño y Programación de Videojuegos
- Previsión Social
- Administración y Gestión Pública
- Alimentación de Ganado Vacuno
- Gestión y Producción Apícola
- Interiorismo y Decoración
- Composición en Parques y Jardines
- Higiene y Seguridad Alimentaria
- Informática Aplicada a la Gráfica y Animación Digital
- Informática Aplicada al Diseño Multimedial y de Sitios Web
- Martillero Público y Corredor de Comercio
- Arreglos musicales
- Bibliotecología.
- Emergencia Prehospitalaria, Rescate y Trauma.

**Bachilleres** (ciclos iniciales de las carreras de grado tradicionales de la Universidad. El estudiante puede realizar este ciclo correspondiente a los dos primeros años de la carrera a distancia y culminar en la modalidad presencial):

- Ciencias Jurídicas y Sociales (Abogacía)
- Ciencias Económicas (Contador Público)

**Cursos de Formación Profesional** (son propuestas de formación específicas para docentes, profesionales y público en general. Tienen una duración que oscila entre 2 y 3 cuatrimestres. Otorgan certificado de la UNL):

- Creación de efectos Visuales y gráficos en
- Movimiento- VFX y Motion Graphics
- Edición Digital de Video. Enfoque para Pensar la Práctica educativa.
- Inseminación Artificial de Ganado Vacuno.
- Auxiliares de Laboratorio: Microbiología de los Alimentos.
- La mirada didáctica sobre las Disciplinas.
- Uso educativo de TIC 2.0

**Ciclos de Licenciatura** (Carreras de grado para actualización y perfeccionamiento de egresados terciarios. Duración 5 cuatrimestres)

- Artes Visuales
- Enseñanza de la Lengua y la Literatura.
- Gestión Educativa.
- Inglés
- Teoría y Crítica de la Música.

**INFORMES E INSCRIPCIÓN: Lunes a Viernes 7:00 a 13:00 hs.**  
Centro de Teodelina (Ex Aula Satelital) Av. José Roberti N°363  
o a los Tel. 03462-440569 / 449197. Email: campus67@gmail.com

### SANTA ISABEL

## CIERRE DE TALLERES COMUNALES

En el Complejo Cultural Centenario se realizó el ACTO DE CLAUSURA DE LOS TALLERES COMUNALES 2013. Desde las 19hs. se inició el evento con una muestra de trabajos realizados en los cursos de Fotografías, Porcelana fría y Arte-Diseños en Vidrio.

Luego se presentó el Coro "Voces de mi pueblo", a cargo del profesor Rubén Márquez.

La música no se detuvo en la sala; Sebastian Medrano y sus alumnos presentaron en dos partes el taller de Guitarra. Mientras que Egle Costa, con su oficio de docente, condujo las actuaciones de los participantes de "Piano y Canto".

Posteriormente se destacó el labor de los coordinadores en otras áreas. Se les entregaron certificados a los profesores e integrantes de distintos talleres comunales. Pablo Giorgis recibió por "Emprendedores de la economía social", Jéssica Gorordo por "Cocina" (Nutricionista), Nancy Becerra por "Costura", Carmen Mirini por "Porcelana Fría", Laura Carrizo por "Arte y diseño sobre vidrio" y Paulo Milanesi por "Fotografía" (Más Que Mil Palabras).

La última exhibición de la noche, los representantes de "Tango" cerraron la noche a pleno baile Ernesto Sunde ha sido el docente de esta danza).

En la sala durante el acto se entregaron más de cien diplomas, todos correspondientes a este programa de oficios. Además, no faltaron las palabras del ex-Presidente Comunal Mario Osvaldo Kovacevic que durante su última gestión contempló estos talleres locales. Mientras que como clausura del encuentro, el actual mandatario, Jorge Omar Raverta, brindó un discurso de agradecimiento al público y advirtió la continuidad de los talleres comunales de cara al próximo año.



**Llegá al verano como siempre soñaste.  
Tratamientos Estéticos para ambos sexos**

Ultracavitación - Prensoterapia - Endermoterapia  
Cápsula Termo Adelgazante - Cápsula Dermoactiva  
de ozono y sauna.



**Armony Spa**

San Martín 542 - Tel. 03462 -15571083 - Teodelina

Cuidemos el agua, por un futuro con agua potable  
al alcance de todos.



**Cooperativa de Provisión de Agua Potable  
Y Otros Servicios Públicos de Villa Cañas Ltda.**

Calle 55 N° 330 - Tel./Fax: 03462-450202 - Email: coopagua@amet.com.ar - Villa Cañas, Sta. Fe